

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

Buenos Aires, 17 de diciembre de 1997.

VISTO las Resoluciones nros. 30, 38 y 40/97 del señor Decano Normalizador de la Facultad Regional Rafaela, mediante las cuales se aprueban los dictámenes de los jurados designados para intervenir en los concursos de Profesores Ordinarios y se proponen al Consejo Superior Universitario las correspondientes designaciones, y

CONSIDERANDO:

Que los antecedentes de dichos concursos han sido analizados por la Comisión de Enseñanza, aconsejándose su aprobación, de acuerdo con las normas establecidas por la Ordenanza N° 554 y el Estatuto de esta Universidad.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

RESUELVE:



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

ARTICULO 1°.- Designar en la Facultad Regional Rafaela, a partir de la fecha de la presente resolución y por el término de SIETE (7) años, de acuerdo con lo establecido en el artículo 3° de la Ordenanza N° 554 como Profesores Ordinarios, en las categorías académicas, cátedras y dedicaciones, según el detalle que figura en los Anexos I y II que forman parte de la presente resolución.

ARTICULO 2°.- A los fines de la percepción de haberes de los docentes designados por el artículo 1° de la presente resolución, la misma deberá hacerse efectiva a partir del momento en que se produzca la real prestación de servicios.

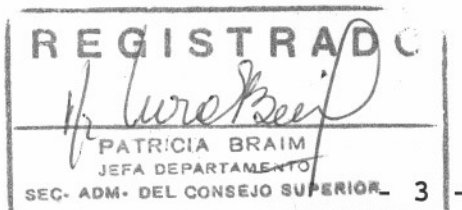
ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCION N° 679/97



Ing. VICTOR CARLOS BROTTO  
Rector

Lic. ERNESTO CARRIZO  
SECRETARIO ACADEMICO



MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL  
RECTORADO

ANEXO I

RESOLUCION N° 679/97

FACULTAD REGIONAL RAFAELA

PROFESOR TITULAR ORDINARIO

ASCUA, Rubén

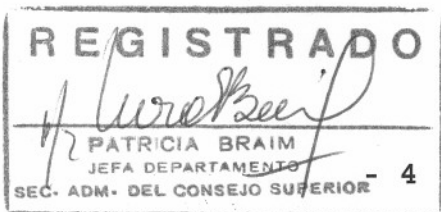
Evaluación de Proyectos

1 DS

D.N.I. n° 13.854.566

Legajo UTN n° 24439





MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACION  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL  
RECTORADO

ANEXO II

RESOLUCION N° 679/97

FACULTAD REGIONAL RAFAELA

PROFESORES ASOCIADOS ORDINARIOS

DAVID, Oscar Jorge	Química	0,5 DS
D.N.I. n° 10.636.342		
Legajo UTN n° 15880		
ETCHEVERS, María Rosa	Comunicación Lin-	0,5 DS
D.N.I. n° 12.112.748	guística	
Legajo UTN n° 33724		

